RESOLUCIÓN Nº 240

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIÓDICOS" A LA FIRMA ALEX PUBLICIDAD S.R.L. EN EL ÍTEM N° 1 POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 14.000.000 (GUARANÍES CATORCE MILLONES) IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 28.000.000 (GUARANÍES VEINTIOCHO MILLONES) IVA INCLUIDO; Y EN EL ÍTEM N° 2 POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 1.530.000 (GUARANÍES UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL) IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 3.060.000 (GUARANÍES TRES MILLONES SESENTA MIL) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 30 de abril de 2019

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Contratación Directa N° 11/2019 para la contratación de "Servicio de Publicaciones en Periódicos", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 360.095; y* ----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 15 de abril de 2019. recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L., con RUC N° 80004735-4, , en el Ítem N° 1 Servicios de Publicación de Llamados a Licitaciones, por un monto mínimo de Gs. 14.000.000 (guaraníes catorce millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 28.000.000 (guaraníes veintiocho millones) IVA incluido; y en el Ítem N° 2 Servicios de Publicación de Exequias, por un monto mínimo de Gs. 1.530.000 (guaraníes un millón quinientos treinta mil) IVA incluido, y hasta un Monto máximo de Gs. 3.060.000 (guaraníes tres millones sesenta mil) IVA incluido.* ----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondientes al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen D.G. A.J. N° 504/19 del 25 de abril de 2019. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes. ----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales;* ----------

EL MINISTRO SUSTITUTO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 11/2019 para la contratación de "Servicio de Publicaciones en Periódicos" ID N° 360.095, a la firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L., con RUC N° 80004735-4, conforme al siguiente detalle:* ----------

Firma adjudicada: ALEX PUBLICIDAD S.R.L. *RUC: 80004735-4*							
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total*
1	*82101504-002*	*Servicios de Publicación de Llamados a Licitaciones*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*1.740.000*	*1.740.000*
2	*82101504-002*	*Servicios de Publicación de Exequias*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*85.000*	*85.000*
Total Gs.							*1.825.000*

Monto total adjudicado: *Ítem 1:* *Monto mínimo: Gs. 14.000.000.- (guaraníes catorce millones) IVA incluido.*
Monto máximo: Gs. 28.000.000.- (guaraníes veintiocho millones) IVA incluido.

Ítem 2: *Monto mínimo: Gs. 1.530.000.- (guaraníes un millón quinientos treinta mil) IVA incluido.*
Monto máximo: Gs. 3.060.000.- (guaraníes tres millones sesenta mil) IVA incluido.

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Fernando Alvarez
Director General de Gabinete
OTORGADO EN FECHA: 30/4/19

RESOLUCIÓN Nº 240

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIÓDICOS" A LA FIRMA ALEX PUBLICIDAD S.R.L. EN EL ÍTEM N° 1 POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 14.000.000 (GUARANÍES CATORCE MILLONES) IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 28.000.000 (GUARANÍES VEINTIOCHO MILLONES) IVA INCLUIDO; Y EN EL ÍTEM N° 2 POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 1.530.000 (GUARANÍES UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL) IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 3.060.000 (GUARANÍES TRES MILLONES SESENTA MIL) IVA INCLUIDO. ----------

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 15 de abril de 2019.*----------

Art. 3° *Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" correspondientes al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" para el Ejercicio Fiscal 2019.* ----------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

Lic. ***Fernando Álvarez Brítez***
Director General de Gabinete
Encargado de Despacho
Secretaría General

Dr. ***Hugo Sosa Pasmor***
Ministro Sustituto
Viceministro de Seguridad Interna

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Alvarez
Director General de Gabinete

OTORGADO EN FECHA: 30 / 4 / 19